

## **ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIIANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION EMPRESARIAL**

En la ciudad de Quito, a los treinta días (16) del mes de mayo del año 2020, en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre – Edificio "SOLAMAR" – Oficina 206, siendo las 11h00 se reunió el Directorio conformado por la Señora Marcela Susana Hernández Rousseau y el Ing. John Ernesto Hervas Landázuri, por sus propios derechos, quienes son propietarios de la totalidad de las acciones.

Habiéndose informado que se encuentran en la sala la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión expresando que de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2019

Preside esta reunión, la Señora Marcela Susana Hernández; y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Ing. John Ernesto Hervas Landázuri. El Secretario pregunta si el orden del día ha tratarse tiene la aprobación de los accionistas asistentes. Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto.

### **Desarrollo de la Sesión**

#### **Punto Uno del Orden del día - Informe de Gerencia**

El Sr. Gerente General, da lectura de su informe y da las necesarias explicaciones de la gestión realizada en el Ejercicio Económico 2019.

#### **Punto Dos del Orden del día – Informe de Comisario**

La Srta. Comisario, María Cristina Villacís Hidalgo da lectura a su informe y da las necesarias explicaciones a la Junta de Accionistas respecto al mismo.

#### **Punto Tres del Orden del día – Presentación y aprobación del los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019**

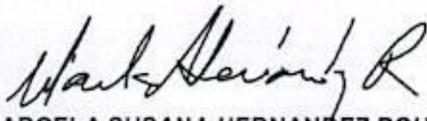
La Junta procede a revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados.

Del análisis correspondiente de los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019 de acuerdo a lo establecido en el Art. 231 Numeral 2. Los estados Financieros aprobados con los que se detallan a continuación:

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA FIIANKRA S.A. ELEMENTOS DE GESTION  
EMPRESARIAL**

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Notas a los Estados Financieros

Por no existir más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.



MARCELA SUSANA HERNANDEZ ROUSSEAU  
PRESIDENTE / ACCIONISTA  
C.C.1704128147



JOHN ERNESTO HERVAS LANDAZURI  
SECRETARIO AD-HOC/ ACCIONISTA  
C.C.1707874119